

El suscrito supervisor del contrato CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0130 de fecha, Dos(02) de Junio de 2023, suscrito entre INDERCAS y MAYILENY BÁEZ TINJACÁ

CERTIFICA QUE

De acuerdo al informe de actividades No. 1 presentado por MAYILENY BÁEZ TINJACÁ, identificado(a) con cédula de ciudadanía 1118554206 de SANTA ROSA DE VITERBO en su condición de contratista, dio cumplimiento al objeto del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0130 de fecha, Dos(02) de Junio de 2023, por el período comprendido entre el 20/06/2023 hasta 19/07/2023, cuyo objeto es: PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE COMO PROFESIONALES PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO A LA SUPERVISIÓN ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO: APOYO, FOMENTO, FORTALECIMIENTO Y DOTACIÓN AL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA PARA EL DESARROLLO SALUDABLE, CON CALIDAD, EFICIENCIA Y EQUIDAD SOSTENIBLE EN CASANARE” BPIN 2022005850020..

Que las actividades fueron realizadas conforme a las obligaciones pactadas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0130 de fecha, Dos(02) de Junio de 2023, para constancia el contratista entregó informe de actividades.

La presente certificación se expide el 2023-08-04



BLADIMIR BARRERA CORREDOR
SUPERVISOR

Documento generado por ContractvS